

**PARA** : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO MALENA MONTAÑO CASTILLO “MMCJURÍDICO” S. A.  
**DE** : Wilson Yojan Rivera Santos,  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA “MMCJURÍDICO” S. A.  
**ASUNTO:** INFORME ADMINISTRATIVO, DURANTE EL AÑO 2017 Y 2018  
**FECHA** : ENERO 22 DEL 2019

Señores accionistas:

En los años 2017 y 2018 la empresa económicamente se ha manejado con los pocos recurso que genera las aportaciones de los socios, producto de ello no se realiza ninguna inversión, solo los recursos sirven para cubrir a media los gastos que ocasiona mantener activa la empresa, el rubro más alto de los gastos es cubrir los pagos de sueldo y beneficios a empleados. La empresa si desea despegar tendrá que cambiar su sistema de aportaciones; es decir formas de obtener recursos o nueva capitalización.

Por otra parte informo que la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas está muy exigente y hay que cumplir con nuevos documentos e incluso de impuesto como el Anticipo al Impuestos a la Renta, estos cumplimientos conllevan nuevos gastos; por lo que solicito se consideren en el Presupuesto Anual.

Particular que informo a los accionistas, para que tomen las medidas necesarias.

  
Wilson Yojan Rivera Santos  
**GERENTE**